

# Veda abierta para el rastreo de gangas

Las rebajas comienzan oficialmente en la comunidad

**UCE recuerda las trampas que surgen en tiempo de rebajas y recomienda cómo solventarlas.**

La temporada de rebajas comenzó ayer oficialmente en toda Castilla-La Mancha abriendo un periodo repleto de grandes oportunidades pero también de trampas ocultas.

Por ello, la Unión de Consumidores (UCE) de la región recordó en un comunicado una serie de consejos básicos, como comparar los precios, revisar los productos, verificar el etiquetado y guardar siempre la factura.

El periodo oficial de rebajas de verano en Castilla-La Mancha abarca del 22 de junio al 30 de septiembre, por lo que UCE destacó que, según establece la Ley del Comercio Minorista, las condiciones de venta en rebajas han de ser iguales a las del resto del año, a excepción del precio, que obligatoriamente debe ser inferior.

**UCE INDICÓ** que la Ley no permite vender en rebajas productos que no hayan formado parte de la oferta habitual de ventas durante un mes anterior al inicio de este periodo.

## Agresivos

Los comercios y cadenas textiles encaran este año la campaña de rebajas con descuentos "muy potentes y agresivos" para lograr sacar al mercado el stock acumulado en sus almacenes como consecuencia de la crisis, según la Confederación Española de Comercio (CEC).

Además, los comerciantes tienen la obligación de que figure el precio rebajado acompañado del antiguo o bien el porcentaje de rebaja a aplicar, tanto en la etiqueta como en la publi-

cidad que acompaña a cada producto.

**EL ESTABLECIMIENTO** debe mostrar en lugar visible la fecha de comienzo y terminación de las rebajas. Estas pueden fijarse libremente por cada establecimiento, y no podrán ser superiores a dos meses e inferiores a una semana.

Por todo ello, la UCE recomienda que se planifiquen las compras adquiriendo "sólo aquello que necesitamos". De lo contrario podemos entrar en "una dinámica de compra compulsiva" y realizar gastos innecesarios. **METRO**



El nombre de Viña Rock surgió en 1996, cuando un grupo de jóvenes se reunió con el concejal de Cultura de Villarrobledo para organizar en la localidad un festival de música *arte-nativa*.

## El juez se niega a que se celebren dos Viña Rock

**JUSTICIA.** El Juzgado de Primera Instancia número 20 de Valencia emitió ayer una providencia en la que da la razón al Ayuntamiento de Villarrobledo en su litigio contra la empresa Matarile, promotora del festival Viña en Paiporta (Valencia), que se celebra este fin de semana, y le conmina a que "se abstenga" de organizarlo.

En el auto, facilitado por el Ayuntamiento albaceteño, la jueza requiere a la empresa valenciana a que "cese en la utilización de la marca Viña Rock" y retire de su web "cualquier referencia" a las denominaciones Viña Rock o Viña pues con ellas se "pretende ca-

### Entrar en razón

El Ayuntamiento espera, según fuentes municipales, "que de una vez por todas esta empresa -Matarile- entre en razón, acate las decisiones judiciales y cese en su irracional cruzada por algo de lo que nunca se debió apropiar".

muflar el uso del título de propiedad industrial que tiene prohibido por resolución judicial".

**EL FESTIVAL** de Matarile tiene previsto celebrarse entre el jueves y el sábado próximos en el recinto Paletter de Paiporta. **METRO**



No existe normativa que permita a los comerciantes rechazar las devoluciones de productos comprados en rebajas.

## Un muerto en un cuádruple choque

**TRÁFICO.** Un varón de 31 años falleció ayer en una colisión múltiple en la que se vieron implicados dos camiones y dos turismos, en la N-301 (Madrid-Murcia) a su paso por la localidad toledana de Corral de Almaguer. Según informaron fuentes de la Delegación del Gobierno y del Servicio de Emergencias 112, el accidente se produjo cuando un camión se paró al encontrarse con una obra en la calzada e impactaron contra él los dos turismos y después otro camión. **EFE**

## La avioneta fue reconstruida

**SUCESOS.** La avioneta que se estrelló en Lillo (Toledo) el pasado 30 de mayo, en un siniestro en el que murieron el piloto y uno de los 10 paracaidistas que transportaba, había sido fabricada en 1969 y reconstruida en 2005, después de que el 13 de octubre de 2002 sufriera un accidente en Orleans (Francia).

Según un historial de la avioneta al que accedió EFE, el aparato obtuvo la matrícula suiza HB-FFA en 1969 y perteneció a la empresa Ciba hasta 1983 y a Zimex Aviation hasta mar-

### Salvaron la vida

Mientras la avioneta se precipitaba contra el suelo, nueve de los 10 paracaidistas -tres de ellos alumnos en tándem con un instructor- saltaron y consiguieron abrir sus paracaídas, según consta en un informe de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil.

zo de 2002, cuando recibió matrícula francesa.

Un portavoz de esta empresa explicó ayer que la reconstrucción de la avio-

neta fue total, incluidas la célula, la estructura y el motor, y que fue efectuada por la propia fabricante, la suiza Pilatus.

**EN ESTOS CASOS** de reconstrucciones totales, según esta fuente, se renueva la fecha de fabricación y, en términos aeronáuticos, es correcto considerar que la antigüedad del aparato comienza a contar otra vez.

Por ello Air Compluto dijo el día siguiente al accidente en Lillo que la avioneta tenía año y medio de antigüedad. **EFE**

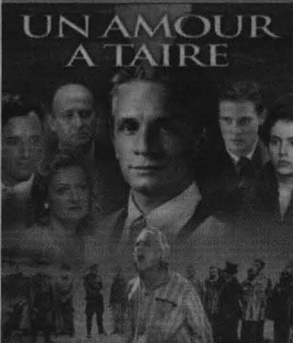
## Cuenca recupera el Siglo de Oro

**CULTURA.** El Ayuntamiento de Cuenca va a financiar la recuperación de un escenario utilizado para las representaciones teatrales en el Siglo de Oro, con el fin de fomentar las actividades culturales relacionadas con las artes escénicas. El pleno del Ayuntamiento acordó incluir en el presupuesto del próximo ejercicio un contrato de suministro para la reconstrucción museística de esta tramoya de los siglos XVI y XVII. **EFE**

## Valentín deja la dirección federal

**POLÍTICA.** Matilde Valentín, la secretaria de Bienestar Social y parlamentaria autonómica de Castilla-La Mancha, anunció ayer que no desea seguir en la dirección federal del PSOE porque quiere dedicar más tiempo a su familia. Así lo comunicó la parlamentaria en la reunión de la Comisión Ejecutiva Federal que el partido celebró ayer en Madrid. **EP**

## 'Toledo entiende'



El cartel de la película *Un amour par occultar*.

## Cine para abrir la Semana Gay

**CULTURA.** La I Semana de Orgullo Gay *Toledo entiende* comenzará hoy con la proyección del largometraje *Un amour par occultar*, del director francés Christian Faure, que trata sobre la persecución a los homosexuales por el régimen nazi. Según informó ayer el Ayuntamiento de Toledo en una nota de prensa, hasta el próximo 28 de junio se desarrollarán diferentes actividades culturales, lúdicas y reivindicativas del colectivo homosexual. **EFE**